

301006



PATENTE DE INTRODUCCION

301006

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE VENTANALES "

Solicitante: Don Felipe JULIA CASANOVAS, de nacionalidad  
española, domiciliado en BARCELONA, calle  
Silamari nº 56.

La presente memoria descriptiva tiene como fin  
la declaración del objeto sobre que ha de recaer el pri-  
vilegio de explotación industrial y comercial exclusivo  
en el territorio nacional de acuerdo con la legislación  
5. vigente de una Patente de Introducción que, como el enun-



301006<sup>13</sup>

ciado indica, trata de unos perfeccionamientos en la construcción de ventanales, mediante el empleo de perfiles prefabricados de plástico.

Actualmente se utilizan en la construcción de ventanales la madera, metales como hierro y, aluminio y, en algunos casos específicos, hormigón, si bien esta última materia solo se emplea para ventanales fijos generalmente.

La finalidad del presente invento es introducir en la fabricación de ventanales el plástico como nuevo material aplicables, para lo cual se hace necesario introducir en la estructura de los ventanales conceptos de fabricación totalmente nuevos, así como una conformación adecuada de los perfiles a emplear.

Evidentemente el empleo del plástico como materia prima para la fabricación de ventanales supone claras ventajas económicas y prácticas. En primer lugar su facilidad de moldeado permite la formación de perfiles de las más variadas formas y con la mayor gama de colorido, que elimina totalmente la necesidad de pinturas, con lo que se suprimen todos los gastos de conservación.

Por otra parte la posibilidad de soldar unos perfiles con otros mediante un procedimiento sencillo, permite la fabricación de ventanales con el solo empleo de un reducido número de perfiles diferentes.

Precisamente una de las características más importantes del presente invento es la forma de los perfiles componentes cuya forma permite, mediante una combinación ade-

30100673



cuada, construir cualquier tipo de estructura de ventanal. Así, los perfiles con los que se fabrican los montantes del marco de la hoja son iguales a los que constituyen los montantes del marco de la ventana y en igual forma los cabios

5. alto y bajo de los citados marcos.

Otro tipo de perfil está destinado para la formación del montante central en el caso de las ventanas de doble hoja.

Tales perfiles se complementan con otro perfil

10. destinado a servir de moldura de cierre del cristal en unos casos y en otros como bateaguas, según sea el tipo de estructura del ventanal.

Por consiguiente mediante un número muy limitado de perfiles distintos, se consigue fabricar las más variadas gamas de tipos de ventanales. Tales perfiles se moldean mediante procedimientos conocidos empleado como materia moldeable plásticos que presentan características adecuadas,

15. tales como dureza, resistencia al choque, resistencia a los cambios y agentes atmosféricos, siendo adecuados entre otros,

20. los copolímeros de cloruro de polivinilo, los polímeros A.B.S. (acrilonitrilo-butadieno-estireno).

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el privilegio solicitado en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición se representan formas prácticas para su realización industrial que se incluyen únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

25.

301006



En los citados dibujos, las figuras 1, 2, 3 y 4 son secciones de los cuatro tipos de perfiles necesarios para la formación de las estructuras de los ventanales.

5. La figura 5 demuestra en sección un detalle típico de un ventanal formado por dos hojas.

La figura 6 muestra en sección vertical un ejemplo de formación de una puerta de acceso a una terraza o balcón.

10. La figura 7 muestra en sección horizontal una forma de realizar una ventana de una hoja.

15. Los perfiles empleados, representados en las figuras 1, 2, 3 y 4, son de plástico moldeado, de las características anteriormente citadas. El perfil 1 está especialmente dedicado a la formación de los montantes y cambios del marco de las hojas de una ventana y asimismo, para la formación del marco. Se compone de una parte tubular rectangular principal de la que sobresalen por cada lado y en posiciones opuestas las partes también tubulares cuadradas la y lb, de las cuales la parte lb presenta una acanaladura cerca de su borde lc destinada a alojar una junta flexible y elástica.

20.

25. La pieza 2 está destinada principalmente a la formación del marco de la ventana para lo cual presenta una parte 2a destinada a ser empotrada en el muro y una parte 2b con su correspondiente canal 2c, cuya función es la misma que la parte lb.

La pieza 3 esta destinada a la formación del montante central de un ventanal. Presenta dos prolonga-



301006

caciones tubulares 3a y 3b, con sus correspondientes canales 3c y 3d para fijación de las juntas.

El perfil 4, destinado a servir de elemento de retención de los cristales o paneles principalmente, está constituido por dos concavidades, de las cuales la mayor presenta la conformación adecuada para situar unas grapas elásticas 7, que en perfil presentan forma de lira, destinada a facilitar la fijación de dicho perfil mediante un tornillo 10, como se muestra en los ejemplos de aplicación siguientes.

10. Los perfiles se fabrican en largos normales que son después cortados a inglete en las dimensiones adecuadas y después soldados mediante un procedimiento conocido para los plásticos, de manera que forman las estructuras resistentes.

Una vez formados los marcos se pulen con útiles especiales desarrollados para tal fin.

En la figura 5 se muestra una forma típica de aplicación de los citados perfiles. En este caso el montante 3, de sección en "T" sirve de junta de cierre a dos hojas de ventana, constituidas cada una por los perfiles 1. La parte lateral de cada uno de ellos sirve de apoyo al cristal 9 que es fijado con ayuda del perfil 4 en la forma indicada, mediante los retenes elásticos en forma de lira 7, que se fijan previamente mediante tornillos 10 a un lateral del correspondiente perfil 1, fijándose después el perfil 4 mediante el encaje de dichas piezas que actúan como grapas de retención.

En el caso representado el cristal se fija mediante masilla 8 en la forma usual, cuya masilla queda protegida por la junta de materia elástica 4a fijada en el extremo del per-



301006

fil 4.

En los canales 1c y 3d de los correspondientes perfiles 1 y 3, se introduce la junta 5 y 6 respectivamente que presentan una parte cilíndrica o reborde, apto para alojarse mediante presión en el correspondiente canal y una zona hueca vuelta hacia el interior del perfil, que proporciona la suficiente estanqueidad al cierre.

En la figura 6 se muestra un conjunto correspondiente a una puerta de un balcón o terraza, en sección vertical, que comprende un bastidor para las hojas formados por un marco de perfil 1 y un travesaño de perfil 3. La parte inferior fija un panel y la superior un cristal en la forma anteriormente descrita. El marco fijado al muro está constituido con sus montantes y cabio superior con perfil 1 y el cabio inferior de perfil 3 fijado al alfeizar con objeto de que uno de sus salientes 3a sirva de retención a las aguas. Dicha retención se complementa con un bateaguas formado por un perfil 4 fijado al perfil 1 inferior mediante tornillos, cuyo perfil proporciona además la conformación del goterón mediante sus canales vueltos hacia abajo.

En la figura 7 se muestra en sección horizontal el caso de fabricación de una ventana de una hoja simple que está totalmente fabricada mediante el empleo de perfiles 1, con la cooperación, como es lógico de los perfiles de retención 4.

Evidentemente otros casos de aplicación pudieran ser incluidos, en los cuales se empleen los tipos de perfiles citados.

301006



Asimismo pueden introducirse variantes en la forma de aplicación de los citados perfiles, conformación de los mismos, cambios de materia, etc. etc. siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial del objeto  
5. del invento.

N O T A

La Patente de Introducción, que se solicita por diez años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE VENTANALES", citándose como fuente de procedencia la firma alemana AWEDO, KUNSTSTOFF, Alemania, según las características esenciales de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de ventanales, que se caracterizan porque toda la estructura se forma a partir de perfiles huecos de materia termoplástica dura, susceptible de unión por soldadura, que presentan canales longitudinales para fijación de juntas de materia flexible y elástica destinadas a proporcionar la suficiente estanqueidad al cierre, cuyos perfiles huecos se complementan con otros perfiles acanalados de la misma materia destinados a servir de elementos de retención de paneles y cristales, los cuales se fijan a las caras de los perfiles huecos por intermedio de elementos elásticos, solidarios a los citados perfiles huecos, que se alojan a presión en el interior de las concavidades longitudinales de los perfiles de retención.



301006

2ª.- Perfeccionamientos en la construcción de ventanales, según la anterior reivindicación, que se caracterizan porque los perfiles para formación de los marcos presentan una parte principal de conformación tubular rectangular de la que sobresalen por cada lado un resalte tubular de sección sensiblemente cuadrada que sirven de aletas de tope y cubrejuntas para las hojas y como salientes para la fijación del marco al hueco del edificio.

3ª.- Perfeccionamientos en la construcción de ventanales, según la anterior reivindicación, que se caracterizan porque los resaltes tubulares longitudinales presentan en su cara de correspondencia con el otro miembro de la estructura, un canal longitudinal para encaje de una junta de estanqueidad.

4ª.- Perfeccionamientos en la construcción de ventanales, según la primera reivindicación, que se caracterizan porque los perfiles de retención de paneles y cristales, presentan en toda la longitud de una arista un alojamiento para un elemento cubrejuntas que cierra exteriormente los elementos y materias empleados para la fijación de dichos paneles y cristales al correspondiente marco.

5ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE VENTANALES.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de ocho hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 13 de Junio de 1964  
Don FELIPE JULIA CASANOVAS  
P. P. FRANCISCO GARCIA ZABIERNAS

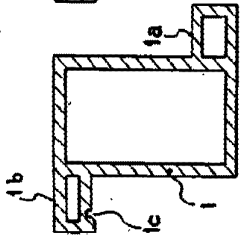


Fig. 1

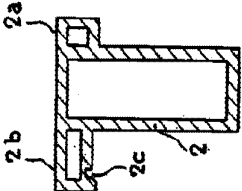


Fig. 2

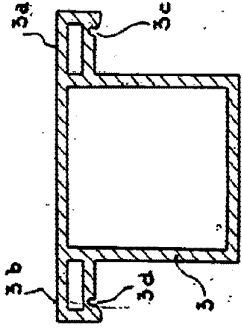


Fig. 3



Fig. 4

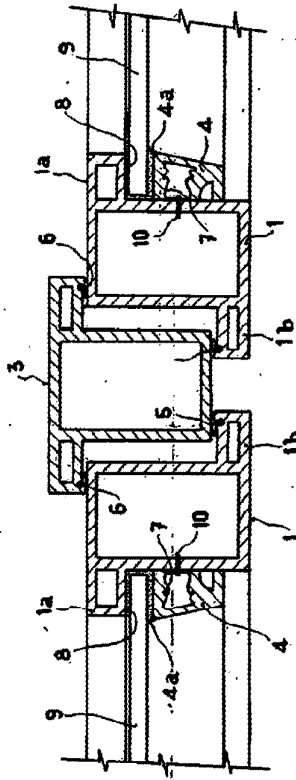


Fig. 5

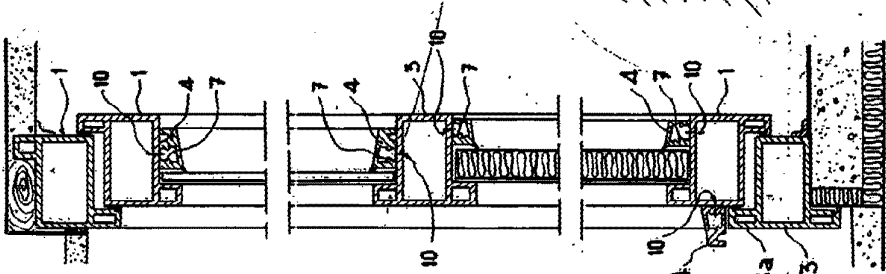


Fig. 6

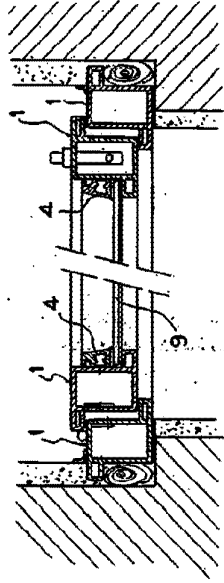


Fig. 7

301006

Madrid, 13 JUN. 1947

FELIPE JULIA CASANOVAS

P. P.

FERNANDO GARCIA CASERRES

1947